



CONVOCATORIA

AYUDANTES ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO – 2021

El **Departamento de Derecho Económico** invita cordialmente a las y los estudiantes de la Facultad a participar en la convocatoria de **3 ayudantes estudiantes** para la cátedra de **Derecho de Aguas** de los profesores **Valentina Durán y Marcelo Olivares**.

Requisitos de postulación:

- Alumnos(as) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, egresados o licenciados hasta dos años de obtenida la licenciatura.
- Promedio final o acumulado de la carrera de Derecho de nota 5,0 o superior.
- Haber aprobado la cátedra de Derecho de Aguas con nota 5,5 o superior.
- No excluyente. Haber cursado todas o alguna de las siguientes cátedras: Derecho del Medioambiente; Clínica de Derecho Ambiental y Resolución de Conflictos; Prevención, manejo y solución de conflictos socio-ambientales; o alguno de los Talleres de Memoria relacionados al área.
- No excluyente: Experiencia laboral, pasantías, voluntariados o formación equivalente en el área de Derecho Ambiental, Recursos Naturales o Derecho de Aguas en organizaciones privadas o públicas, ONGs, centros de estudios o instituciones afines.

Envío de antecedentes:

Se debe remitir **currículum vitae** actualizado, indicando con qué profesor cursó la cátedra de Derecho de Aguas y **concentración de notas** con promedio final o acumulado. En el caso de egresados(as) y licenciados(as) se debe remitir el respectivo **certificado en que se indique la fecha de egreso o licenciatura**. Favor enviar los antecedentes en **un solo documento** a la Coordinadora de Ayudantes, Verónica Marín <veronica.marin@derecho.uchile.cl> con copia al correo del Departamento de Derecho Económico <economico@derecho.uchile.cl>.



En conformidad a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016, el Comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Económico verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del instructivo sobre ayudantes estudiantes y la selección será realizada por el académico que convoca.

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el día **22 de septiembre de 2021 a las 23:59 horas.**

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico a más tardar el día **30 de septiembre de 2021.**

Departamento Derecho Económico